

JUEVES, 7 DE ABRIL DE 2011 - BOC NÚM. 68

CONSEJERÍA DE DESARROLLO RURAL, GANADERÍA, PESCA Y BIODIVERSIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE BIODIVERSIDAD

CVE-2011-4646 *Información pública proyecto de Decreto por el que se declara el Área Natural de Especial Interés "La Viesca" (términos municipales de Torrelavega y Cartes).*

Habiéndose iniciado por esta Dirección General el proyecto de Decreto por el que se declara el Área Natural de Especial Interés "La Viesca" (términos municipales de Torrelavega y Cartes), se somete a información pública el citado proyecto de Decreto, el cual podrá consultarse, en horas de oficina, en los Ayuntamientos de Cartes y Torrelavega, en la Dirección General de Biodiversidad, sita en la calle Calderón de la Barca, número 4, tercera planta de Santander y en la página web del Gobierno de Cantabria (www.cantabria.es), durante el plazo de dos (2) meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el BOC.

Durante el expresado plazo podrán presentarse las alegaciones y observaciones que se consideren oportunas en las dependencias antes citadas de la Dirección General de Biodiversidad del Gobierno de Cantabria.

Santander, 24 de marzo de 2011.
La directora general de Biodiversidad,
María Eugenia Calvo Rodríguez.

2011/4646